

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26319** *ANLISA, SOCIEDAD LIMITADA*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 111/10 que se tramita en este Juzgado de lo Social número 2 de Gijón, seguido contra el deudor Anlisa, S.L., se ha dictado con fecha 7-7-2010 Decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 14.807,11 euros.

Gijón, 28 de julio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100060680-1